MODIFICACIÓN CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APORTE PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE"

MODIFICACIÓN CLAUSULA 5- PLAZO DE EJECUCIÓN

CLÁUSULA 5. PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del contrato será hasta el **03 de noviembre de 2025,** contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de la modificación.

PUBLICA